

REUNIÓN ORDINARIA N.º 19 DE LA JUNTA COMUNAL N.º 7

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo lunes 27 de octubre de 2025 a las 11:16 horas, reunidos los miembros de la Junta Comunal N.º 7 electa, Sra. IARA SURT, Sr. JULIÁN CAPPA, Sr. CRISTIAN FLORES, Sra. LUCÍA DI LAUDO, Sra. ELISA JUÁREZ, Sr. MARCELO FREIRE y Sr. LEONARDO MILITELLO, se da inicio a la reunión ordinaria número diecinueve de la Junta Comunal actual para tratar el siguiente orden del día:

1. Mociones presentadas por el Consejo Consultivo Comunal N° 7.

La Presidente procede a leer las siguientes mociones:

a- Comisión de Moción de la Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria:

"Solicitar a la Junta Comunal 7 la colocación en la Plaza de los Periodistas de la Placa que el Área de Cultura de dicha Junta le entregará en el año 2017 al Grupo de Teatro Almamate de Flores. La Placa mencionada presenta el siguiente texto:

**"EL ÁREA DE CULTURA DE LA JUNTA COMUNAL COMUNA 7 EN RECONOCIMIENTO
AL 15º ANIVERSARIO AL GRUPO DE TEATRO ALMAMATE DE FLORES
REIVINDICANDO LA CULTURA Y LA IDENTIDAD DEL BARRIO EN LA PLAZA DE LOS
PERIODISTAS. 05-11-2017"**

Cabe mencionar que unos meses antes, el 27/09/2017, la Junta Comunal 7 acepta en el Acta N°56, Nota 411, otorgar al Grupo de Teatro Almamate en su Aniversario N°15 la "Declaración de Interés Cultural Comunal por parte de la Junta Comunal Comuna 7. Almamate cuenta con una Carpeta de Antecedentes, Premios, Declaraciones y Menciones actualizada a sus 23 años de vida reflejando la cultura del Barrio. La pone a disposición de quienes soliciten verla. Un ejemplar de la misma fue entregada en mano en reunión solicitada a la nueva Presidenta de la Junta Comunal, Iara Surt en Sede Comunal y quedó en manos de sus Asesores. Queremos poner en su conocimiento que la entrega en mano de la Placa del año 2017 se hizo efectiva recién el 23/01/2019 en un Acto del cual tenemos registros fotográficos, en el último Piso de la Sede Comunal. Esta Comisión de Cultura acompañó al Grupo en este Acto junto al vecindario y varios representantes de Organizaciones amigas de toda la Comuna 7. Les entregó la Placa la Comunera Claudia Mamone. No se hizo presente ninguna otra autoridad Comunal."

La Presidente de la Junta Comunal lo considera despropósito ya que fue otorgada por la Comisión de Cultura y no por la Junta Comunal.

Julián Cappa manifiesta que recuerda que la Declaración de Interés Cultural fue votada por la Junta Comunal gestión 2015-2019, considera que no estaría mal hacerlo ahora porque se está completando algo que ya se votó.

Marcelo Freire pregunta si la placa se hizo o si solo se la autorizó.

Julián Cappa menciona que en esa época no era Juntista pero que recuerda que se trató en Junta Comunal.

Lucía Di Laudo menciona que la moción expresa que la placa se les entregó en mano y que solo hay que colocarla.


La Presidente se refiere a que la placa dice "EL AREA DE CULTURA DE LA JUNTA COMUNAL COMUNA 7" y no "JUNTA COMUNAL COMUNA 7", considera que lo más apropiado es que se vuelva a votar por la Junta Comunal actual.

Julián Cappa menciona que se votó en la Junta Comunal 2015-2019.

La Presidente menciona que para colocar la placa en un espacio público hay que elevarla al Ministerio de Cultura.

La Presidente insiste que se realizó por el Área de Cultura.

Cappa considera que hay un error en la moción y que se votó en la Junta Comunal, por que lo que dice la moción, y también por lo que él recuerda.

La Presidente dice que lo elevará al Ministerio de Cultura.

Marcelo Freire considera que la placa hay que colocarla pero que quizás la Junta Comunal podría pre aprobarlo antes de elevarlo al Ministerio de Cultura.

Cristian Flores considera que hay que elevarlo al Ministerio de Cultura porque en su momento no se hizo, ya que la placa es de 2017 y la gestión finalizó en 2019, tuvieron dos años para hacerlo.

Julián Cappa le pide a Lucía Di Laudo –dada su relación de nexo con el Consejo Consultivo- solicitarle una foto de la placa.

La Presidente menciona que hay que hacer una presentación para enviársela al Ministerio de Cultura, Iara Surt pregunta si el Área de Cultura se puede encargar.

Julián Cappa responde que el área se encargará. Y recuerda que en la gestión 2015-2019 las juntistas Felisa Marinaro y Claudia Mamone estaban a cargo del Área de Cultura de la Junta Comunal.

La Presidente propone que una vez que el Área de Cultura actual arme el informe, se trate en Junta Comunal y que luego se lo eleve al Ministerio de Cultura.

Julián Cappa dice que va hablar con Alejandro Schaab, Director del Grupo de Teatro Almamate, y va a redactar el informe.

Todos los Juntistas presentes manifiestan su conformidad con lo propuesto.

b- Moción de la Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisajismo:

"Por medio de la presente, mocionamos ante este Consejo Consultivo, para que la Presidente de la Junta Comunal número 7, Dra. Iara Surt, eleve de manera urgente, la imperiosa necesidad de realizar controles y sanciones efectivas a todos los incumplimientos que se suceden en nuestro barrio y que de manera preventiva, se trabaje en una suspensión de permisos de obras y habilitaciones, hasta que se constituyan las mesas de

trabajo del ADP y se realicen los primeros informes de situación del ADP Av. Avellaneda y entorno. Este proyecto nació por iniciativa vecinal, pero hasta el momento no hemos tenido detalles sobre el mismo."

La Juntista Lucia Di Laudo comenta que en el último Plenario del Consejo Consultivo expresó que había una reunión pactada, aclara que se refiere a la reunión que participaron todos los Juntistas. Agrega que considera que quieren que se transmita la información de manera más formal y no que se enteren por la presencia de los Juntistas en el Consejo Consultivo.

Agrega Julián Cappa que desde el Plenario al que refiere Di Laudo cambio mucho el panorama, considera que quizás en el acta se debiera hacer referencia a todas las reuniones que se realizaron, una fue la que se desarrolló en Lezama y la otra la del lunes pasado que fue más accidentada, se dijo que la reunión era de ADP y no lo era, agrega que los Juntistas quedaron en el medio. Cappa agrega que el Área de Participación de la Ciudad circuló un flyer diciendo que era de Área de Desarrollo Prioritario la reunión, pese a que en el momento de estar presentes los vecinos, los funcionarios de participación manifiestan que eso no es así.

La Presidente explica lo sucedido, la convocaron a un meet donde participó la AGC, Participación Ciudadana, ADP, etc. en dicho meet se trató la reunión que Iara Surt estaba solicitando como Junta Comunal y otra con AGC, como la reunión era de ADP la Presidente interpretó que la reunión del lunes sería de ADP, solicitó flyer para convocar a los vecinos y le informaron que no había, por lo que la Comuna realizó uno para convocar a los vecinos, el flyer se arma y se distribuye, después se realiza la reunión en Lezama, habla con la Subsecretaría que se ocupa de ADP y le mencionó la reunión, la misma le manifiesta que no es de ADP, pero ya se había difundido el flyer, por lo que se da de baja el flyer ya que la reunión no era de ADP. La Presidente solicitó la asistencia de funcionarios que se encargan de ADP para darle utilidad a la reunión, luego se aclaró que la reunión no era de ADP, aclara que no se realizó el trabajo propuesto por ella que era con mesas de trabajo, con una persona de AGC en cada mesa.

Cappa manifiesta que está de acuerdo con lo propuesto por Iara Surt.

Julián Cappa considera que se generó malestar en los vecinos por cómo se dio la dinámica de la semana por ej., cuando estaban llegando a la reunión que se desarrolló en el Teatro de Flores, había un camión que sólo debería ir por la red de tránsito pesado, frente al Teatro con un conteiner tipo puerto, el miércoles hubo más micros que nunca en las calles Argerich y Cuenca, la gota que rebalsó el vaso sucedió en la Comuna 10, donde empresas privadas habían tomado el corredor verde de Venancio Flores y el Presidente de la Junta Comunal 10 no sabía que había pasado, cree que se frenó un poco por la lluvia y por las elecciones, pero considera que esta semana va a ser complicado de vuelta el escenario. Agrega que hay mucha inquietud con la obra de Venancio Flores y Nazca, tiraron abajo una galería, ahora están construyendo nuevamente, hay vecinos que dicen que la obra está clausurada, que no está el permiso, pregunta si se sabe si la obra está clausura, si actualmente Nación dio el aval y Ciudad no.

La Presidente dice que ella lo puede averiguar.

La Presidenta dice que elevará la moción al equipo de trabajo de ADP.

2. Información sobre áreas de trabajo.

Cristian Flores:

Varios vecinos se comunicaron por teléfono y WhatsApp y con otros se reunión personalmente, le trasladaron sus inquietudes por las ranchadas debajo del puente de Helguera.

Vecinos de Plaza Flores sobre Yerbal y Fray Cayetano le enviaron filmación de las ranchadas, a la mañana tocan la guitarra.

Vecinos de Portela y Crisóstomo Álvarez le enviaron mail agradeciendo la gestión del semáforo de Portela y Zuviría.

Se reunió con autoridades de la Comisaría 7º por temas de seguridad.

Propuesta de la Comisaría 7B que quieren armar una mesa de trabajo integrada por el Área de Seguridad de la Comuna y la Comisaría 7B, la idea no es hacer una reunión, sino que un ciclo de reuniones, para analizar problemáticas puntuales de los vecinos.

Leonardo Militello:

Asistió a la celebración de los 100 años de la Escuela N° 6, Distrito Escolar N° 11, Dr. Carlos Vaz Ferreira, se colocó una placa y luego se realizó la fiesta por el centenario, estuvieron presentes Julián Cappa, Elisa Juárez y Lucía Di Laudo.

En el Club 17 de Octubre se realizó un baile inclusivo con chicos y chicas con discapacidad de distintas comunidades terapéuticas, bailan y muestran las cosas que hacen durante el año en los talleres.

Participó del homenaje al artista plástico Horacio D'Allesandro en Parque Chacabuco, se colocó una placa en el que fuera su taller y una declaración sobre el libro que escribió sobre la historia del Parque Chacabuco.

Visitó al club Daom, se inició una mesa de trabajo de asesoría por diversas situaciones que el club tiene que solucionar, se lo está asesorando para la inscripción en el RUID – Registro Único de Instituciones Deportivas, a través de la inscripción en el registro podrían estar recibiendo una ayuda económica, se lo está asesorando para completar esa documentación, se lo asesora respecto de la tarifa diferencial para clubs porque tienen varias deudas de servicios tanto de agua como de electricidad, la idea es incluirlo en el esquema de tarifa diferencial y renegociar deudas que tienen, si a todos los clubs les está siendo dura la situación a los más grandes sostener semejante estructura es aún más difícil.

Con la consultoría de persona con discapacidad estuvieron en la Escuela Alfonsina Storni con Lucía Di Laudo y Elisa Juárez, también en el Barrio Illia en José Hernández y Alfonsina Storni, en la placita del Barrio Rivadavia, recibiendo consultas de las familias, se asesoró para realizar o renovar el CUD o acceder a alguna prestación.

Participó de la reunión de la Comisión de Discapacidad de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, informa que presentaron un proyecto de su autoría que es el cambio del símbolo de accesibilidad de la Ciudad, pasó por Comisión es el Proyecto N° 631/2025, todos los bloques estuvieron de acuerdo, se trata de un símbolo de accesibilidad más inclusivo, el viejo símbolo solo hacía alusión a personas con sillas de ruedas, se trata del símbolo internacional, había muy pocas provincias de la Argentina que lo habían tomado, por ej. La Pampa y Chaco y la Ciudad de Buenos Aires tenía que dar el ejemplo al tomar el símbolo internacional, momentáneamente van a convivir los dos.

Participó en la Legislatura de la declaración de interés cultural del libro "Aprieta pero no ahorca" de Irene Haimovichi, que es una ilustre periodista, escritora de nuestro barrio, tiene trayectoria como periodista en el diario La Nación; esta semana visitó la sede Comunal. Estuvieron recorriendo la zona de los pasajes con situaciones de inseguridad, Pillado, Culpina, Arrotea, Castañón, los vecinos plantearon que hubo secuelas de robos, entraron a las casas por los techos a través de los árboles, en los pasajes los árboles están muy cerca de las casas, hay veredas angostas, con la ayuda de Pablo Cejas se cortaron las ramas de alguno árboles, primero se hizo un informe y después las podas ya que estamos en época de veda de poda, si no se podaba iban a seguir usando de escalera esos árboles, queda pendiente en Pillado, Culpina, Arrotea, Castañón la posibilidad de colocar reductores de velocidad, los autos pasan muy rápido y es una zona de clubs, los chicos cruzan a buscar la pelota, siempre hay alguna frenada.

Lucía Di Laudo dice que les pidió a los clubes una carta por este tema para así poder abrir un expediente.

Leonardo, comenta que hay contenedores que se corren permanentemente en forma deliberada, este tema se lo pasó a Pablo Cejas, comenta que sería bueno contar con un informe sobre la ubicación de los mismos.

Cristian Flores, responde que el contendor al costado tiene un número y ese número informa el lugar donde debe ir ubicado.

Militello pregunta qué sucede si un vecino tiene una enfermedad terminal y por ejemplo por la presencia del tacho no puede descansar su último tiempo de vida.

Di Laudo Lucía responde que en casos similares, para abordar esta situación, tanto desde la legislatura para realizar un requerimiento como desde el área de espacio público se solicita que brindemos una posible solución, por ejemplo, una nueva ubicación para el contenedor.

Cristian Flores agrega que hay que enviar la nota a Espacio Público e Higiene Urbana.

Julián Cappa:

El Área de Cultura participó de la Feria del Libro de Flores, organizada por el Centro de Formación Profesional N° 24 sito en Artigas y Morón junto con un conjunto de editoriales como La Periférica, la feria contó con 150 puestos todos de editoriales independientes y la Comuna contó con tres puestos de escritores del barrio, la revelación este año fue Alejandro Javier Roura que es un escritor que no había participado en las ediciones anteriores, es graduado de la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), escribe novelas históricas ambientadas en el Río de la Plata en el Siglo XVI, ficcionalizadas y con elementos filosóficos, también escribe sobre los Siglos XVIII y XIX.

Estuvieron en la Feria también Charo Moreno, Andrea Carmazii, Matías Fernández Burzaco, Julieta Landa y Wilmar Merino, y participó mucha gente. Ese mismo día estuvo en Parque Chacabuco en el estudio de Horacio D'Alessandro en calle Cachimayo 1300, se realizó un reconocimiento, colocación de placa, declaración de sitio de interés cultural del estudio y del libro y de hecho el libro de Horacio D'Allesandro estaba en la feria del libro. Estuvieron organizando un cronograma de eventos musicales para los meses

de noviembre y diciembre, tanto de música académica como popular. Desde el Área de Juventud, todavía no han plantado en estos meses árboles autóctonos, pero estuvieron reunidos con vecinos que quieren su árbol y de esas reuniones salió la inquietud de vecinos del Barrio Simón Bolívar que manifiestan la falta de contenedores verde en Baldomero Fernández Moreno entre Curapaligüe y Dávila, antes había y ya no están y cuando hicieron el reclamo por Gestión Colaborativa el sistema les respondió que desde la Comuna se decide dónde van los contenedores, cosa que no es así, no es la primera vez que contestan así, Cappa dice que va tratar de conseguirle captura de pantalla a la Presidente y se la enviará.

Se refiere a las personas en situación de calle, considera que el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat debería hacer una intervención focalizada en los lugares que comentó Cristian Flores y tratar de abordar el tema con el Programa 690, que es un programa que tiene partida asignada, que se vota todos los años y se ejecuta muy poco, es el subsidio habitacional, hay una gran masa monetaria para tratar que la gente no viva en la calle y este año hay más gente en la calle que el año anterior y el programa no se ejecutó de manera masiva, obviamente que algunas personas por el motivo psicológico que sea quiera seguir viviendo en la calle pero nunca la mayoría, si se les ofrece entrar al programa es probable que entren ahora si se les dice que hay un parador no quieren ir, el programa existe, con la propia camioneta de Red de Atención en el momento pueden hacer el informe y cuando la persona va a Pavón está todo allanado, es una cuestión más de decisión política, como otros temas que no la tienen,

sino esto no se termina más se saca una persona de un lugar y va a otro, se asustan, se escapan, van a otra provincia y en dos meses vuelven, hay que resolverlo de otra manera. Cappa en octubre participó del Consejo Consultivo Comunal.

Coordinaron con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad capacitaciones por el nuevo sistema de votación de boleta única de papel que se utilizó ayer, la misma se realizó en el Centro de Jubilados Favaloro.

Estuvieron presentes en todas las reuniones relacionadas con ADP o situaciones aledañas a la ADP de Flores Norte.

Desde el Área de Cultura están ayudando en un archivo sobre Memoria Histórica del Bajo Flores, vale decir Barrio Ricciardelli, Barrio Rivadavia I y II, Barrio Illia I y II y Barrio Juan XXIII, hay un grupo de vecinos que están armando un archivo sobre todo de fotos y documentos sobre cómo comenzó el barrio, la historia, como llegó hasta lo que es hoy, van a estar aportando en eso, y con la idea madre de preservar la identidad barrial de la zona.

Marcelo Freire:

Participó de un encuentro con vecinos del que participó el Ministro de Espacio Público e Higiene Urbana Ignacio Baistrocchi.

Participó de la reunión de ADP en Parque Lezama, dice que desde la Junta Comunal hay que articular para ayudar a armar las mesas de trabajo con los vecinos y actores de la Comuna.

Participó de la reunión con vecinos en la que se trató la problemática de la zona de Av. Avellaneda.

Participó de una reunión con Desarrollo Económico.

Reunión con autoridades del Colegio Urquiza, el de la calle Yerbal, para que los alumnos pueden participar de una excursión al Planetario.

Iara Surt:

Participó de una reunión con vecinos del Parque Chacabuco con el Ministro de Espacio Público e Higiene Urbana Ignacio Balstrocchi.

Se finalizó el shock de mantenimiento en la Plazaleta Tupac Amaru, se realizaron obras de pintura, reparaciones y plantaciones.

El Sábado 18 de octubre junto a Remax Eximia y el Centro Médico Alerta Salud se realizó una caminata en Parque Chacabuco junto a los vecinos para concientizar sobre el cáncer de mamas, se plantó un lapacho rosado en representación de la lucha contra el cáncer de mamas.

Participó de una Jornada de investigación y políticas públicas para personas con discapacidad.

Participó de varias reuniones referidas a ADP, tanto la que se realizó en Lezama, como con otras áreas y de la que participó la Junta Comunal en pleno.

Participó de la reunión realizada en el Teatro de Flores referida a la AGC.

Lucia Di Laudo:

El día martes 30/09 junto a Elisa Juárez visitamos Hospital General de Agudos Parmenio Piñero, nos reunimos con el director Marcelo Copani y subdirector Roberto Pereyra, con quienes recorrimos las nuevas instalaciones y conocimos de cerca el trabajo que se está llevando adelante. Conversamos sobre las distintas vías de articulación entre las instituciones del territorio y los diferentes niveles del sistema de salud, con el objetivo de fortalecer el acceso y mejorar la atención integral para la comunidad.

Tanto en Curapaligüe y Eva Perón, realizamos atención odontológica gratuita para los vecinos y vecinas. Se realizaron limpiezas, extracciones y arreglos de caries pequeñas.

Participó del Plenario N° 132 del Consejo Consultivo Comunal que se realizó en el CENS N° 30 en Av. Eva perón 1502.

Desde el área de planeamiento urbano y ministerio de infraestructura nos convocaron a participar de una reunión en el Edificio Lezama sobre el área de desarrollo prioritario Avenida Avellaneda y entorno. En la misma, estuvimos presentes varios Juntistas. Fue una instancia de participación en la cual se plantearon y dejamos asentadas cuestiones específicas a abordar teniendo en cuenta las solicitudes y reclamos de los vecinos y vecinas. La problemática de los talleres y depósitos clandestinos, el tránsito pesado, el riesgo de incendios, la tala de los árboles, entre otras.

El día 18 de octubre la institución Alfonsina Storni, escuela para niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad mental y formación integral ubicada en Parque Chacabuco, celebró sus 83 años con un festival a puro festejo. Si bien ese día no pude estar presente, días previos acerqué a la escuela donaciones de útiles escolares, guardapolvos, mochilas y auriculares para poder sortear en el evento y que los alumnos puedan llevarse un presente en ese día tan especial para la escuela.

Participó de la reunión de comisarías cercanas en la cual estuvo presente el funcionario Gabino Tapia, Ministro de Justicia. La misma se realizó en el colegio República del Salvador, José Gervasio Artigas. Fue un encuentro áspero, tenso, ya que los vecinos cansados frente a tantas irregularidades desde diferentes áreas de gobierno alzaron la voz y se expresaron muy enojados.

Participó de la colocación de la placa conmemorativa del centenario de la escuela Carlos Vaz Ferreira N°6 D.E 11 "Carlos Vaz Ferreira". Esta distinción fue impulsada por nuestro compañero Leo Militello junto al Legislador Juan Pablo O'Dezaillle, a quien agradezco la invitación.

Además, junto a Elisa Juaréz y Leo Militello participamos también de la celebración de estos 100 años, una jornada de encuentro, música y baile que se realizó en el club social y cultural Flores sur.

En conmemoración al día 12 de octubre, día del respeto por la diversidad cultural participamos junto a Elisa Juaréz de un acto en la institución N° 23 D.E 11. En el mismo estuvo presente el grupo Ayllu Sartañani comunidad Sikuri quienes mantienen viva la cultura y promueven la reflexión y el respeto de los pueblos indígenas y su lengua.

Elisa Juárez:

Participó de la reunión de Comisarías Cercanas, comenta que nuevamente cambió la modalidad, dejó de ser en aulas y se realizó una sola reunión, método que se va seguir repitiendo, con la presencia de un ministro, en esta oportunidad estuvo el Ministro de Justicia. Menciona que el enojo de los vecinos es porque no hay un plan, dice que llaman a los Comisarios pero no hay una solución de fondo. Comenta que a la reunión asistió por el tema de seguridad de las escuelas del Bajo Flores.

Manifiesta que con Lucía Di Laudo tuvieron una reunión con la Directora del EMEN por el tema de seguridad en los colegios, a Julián Cappa y a Leonardo Militello también les llegan reclamos de los directores de la zona referidos a la falta de seguridad, ya se realizó en la Comuna una reunión con la plana mayor de la Barrial pero están un día y el otro no, dice que no sabe si es por falta de personal.

En el Bajo Flores hay un grupo que se llama Docentes y Familias del Bajo Flores que están trabajando en temas de seguridad, pero no se puede cuidar a los chicos que a la salida del colegio se pelean.

La Presidente dice que en esa reunión los vecinos enojados eran los referidos a la temática ADP, no considera que haya inseguridad a grandes y graves escalas en ninguno los dos barrios, le han comentado que en Parque Chacabuco hay arrebato de celulares.

Juárez menciona que del Ministerio de Seguridad le ofrecieron hacer una reunión pero aún no se han comunicado, le dijeron que lo estaban viendo con Senderos, pero sabemos que Senderos no va a ir porque es un tema policial.

Hace mención que al renovarse los funcionarios y Comisarios tan seguido estos no conocen el barrio, cada cambio es un empezar de nuevo, por eso dice que no hay un plan.

Acompañó los festejos conmemorativos del centenario de la escuela Carlos Vaz Ferreira N°6 D.E 11 "Carlos Vaz Ferreira".

Participó de un acto por el día del respeto por la diversidad cultural en la Escuela N° 23 D.E 11.

Participó de la reunión por el 2 de noviembre que es el Día de Todos los Muertos, dice que el año pasado se trabajó muy bien y que había otra Directora de Cementerios. Considera que sería bueno que todos los Juntistas estén presentes y que están invitando a Legisladores para que conozcan la realidad del barrio.

Julián Cappa aclara que la celebración es el domingo 2 de noviembre de 07.30 hs. a 18.00 hs., va a estar presente Caritas para colaborar, va a haber agua, baños químicos, bicicletero, la Defensoría del Pueblo.

3. Venancio Flores y Nazca.

Julian Cappa dice que no tienen toda la información, pero es importante dejarlo expuesto en el acta, el tema surgió de varias reuniones con vecinos, sabemos que en Venancio Flores y Nazca había una galería, un paseo de compras, en un momento cerró y se demolió, no quedó claro el motivo por el que se demolió y ahora están construyendo nuevamente, la presunción es que el terreno es de ADIF - Asignación e Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, si es ADIF y deja hacer es un escenario, si ADIF se lo otorgó a alguien a cambio de un canon es otro escenario.

La Presidente se refiere a lo que pasó en Venancio Flores entre Cuenca y Campana, que si bien es Comuna 10 igual se involucró ya que la Comuna 7 está a una cuadra, Ferrocarril dio un permiso de uso precario, se averiguó si había autorización por parte de DGROC - Dirección General de Registro de Obras y Catastro y no hay ningún tipo de habilitación o autorización por ese motivo se sacaron los vallados.

Cappa comenta que en el caso de Venancio Flores y Nazca el tema es más difícil porque ya estaba construido, no hay vallas, no queda claro si la obra está habilitada o no, pero el miércoles pasado los que están construyendo ingresaron a la huerta que no es de ellos, la huerta está en Venancio Flores llegando a Argerich, es una huerta de gente discapacitada, rompieron las plantas autóctonas, si nadie los veía iban a usurpar para continuar con la galería, se enteraron de la escuela y llamaron a la policía, llegó la policía y se frenó en el momento, considera que es una locura que a dos cuadras de la Comuna la gente actúe sin cumplir la normativa, usurpando tierra, considera que como Junta Comunal tienen que tomar una postura para el caso que ADIF haya otorgado un permiso, considera que si bien la Comuna no da permisos debe manifestarse.

4. Declaraciones.

No hay declaraciones.

Siendo las 12:33 horas se da por finalizada la reunión ordinaria.

Dra. JARA NAHIR SURT
PRESIDENTE
JUNTA COMUNAL 7
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Carlos Marcelo Freire.
DOI 22644821

20685522

DNJ 34.229.422

Julian Cappa

24 8 2020
M. R. IELLO L.B.

Flores episodio

Blanca
Elise Juarez

Luisa Di Lauro.
DNT: 36770815